

SUPAN S.A.

Notas a los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2011 y 2010

SUPAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en USDólares)

A. SUPAN S.A.:

Fue constituida en 1959 en Guayaquil, Ecuador. A partir del año 2007, Supan S.A. suscribió un contrato de Administración Operativa con sus relacionadas Tiosa S.A. y Grille S.A., las que operan las plantas industriales ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito, respectivamente. Mediante estos contratos, la Compañía encarga a las operadoras las fases de producción, distribución y comercialización de sus productos, para lo cual, cada operadora tendrá a su cargo y costo el manejo contable, recursos humanos, elaboración y distribución. Como resultado de estos convenios, Supan S.A. percibe una participación porcentual de los resultados anuales obtenidos por las operadoras Tiosa S.A. y Grille S.A., garantizando una participación mensual mínima de US\$80,000 y US\$30,000, respectivamente (Ver Nota O).

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2011, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010. Estos ajustes se comentan en la Nota Q.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2010 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2011, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2010.

SUPAN S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

En la Nota Q se describe los principales ajustes registrados el 1 de enero del 2011 y que, sirven para reeditar los estados financieros previamente publicados, con corte al 31 de diciembre del 2010.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de la Compañía se establecen en base al acuerdo de administración, suscrito con sus relacionadas Tiosa S.A. y Grille S.A. (Ver Nota Q). Hasta el año 2006 correspondió a alquiler y uso de marcas.

Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo: corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Se reconocen inicialmente como al valor razonable con cambios en resultados y corresponden a inversiones de patrimonio. Los cambios de su valor se determinan sobre la base de información financiera proporcionada por sus emisores y son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Propiedades, planta y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para su medición posterior, la administración aplicara el método del costo. Para la adopción de NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonio, según el párrafo 39 de NIIF 16.

SUPAN S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios e instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos electrónicos	3 – 5
Vehículos	5
Latas y moldes	10

La Administración no considero establecer un valor residual al costo de las propiedades, plantas y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado del resultado en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde la revaluación se registra en el otro resultado integral.

La Compañía contrata peritos evaluadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la Administración considera que, al 31 de diciembre del 2011, no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

Pasivos financieros: Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Provisión por jubilación y desahucio: Se contabiliza según estudio actuarial. Las provisiones se registran contra otros resultados integrales, según lo establece en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

SUPAN S.A.**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Caja		2,500	2,500
Bancos	(1)	188,515	399,995
		<u>191,015</u>	<u>402,495</u>

(1) Corresponde a valores registrados en cuentas bancarias locales, de libre disposición para la compañía.

D. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Compañías relacionadas (Ver Nota N)		888,475	687,158
Alquiler de Instalaciones		510	473
Reclamos SRI	(1)	82,859	107,345
Otras	(2)	163,136	199,773
		<u>1,134,980</u>	<u>994,749</u>

(1) Corresponde a impuesto al valor agregado pagado en años anteriores y en proceso de reclamo al Servicio de Rentas Internas.

(2) Incluye principalmente US\$161,729 como anticipos a proveedores de bienes y servicios.

E. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Seguros			13
Anticipos de impuesto a la renta			3,764
Impuesto al Valor Agregado	(1)	159,936	516,602
		<u>159,936</u>	<u>520,379</u>

(1) Corresponde al crédito tributario a favor de la Compañía, generado en la adquisición de activos fijos.

F. ACTIVOS FIJOS:

Costo:	Saldo NEC	Ajustes	Saldo NIIF	Compras y	Ventas/	Ajustes y/o	Superávit	Saldo al
No	31-dic-10	NIIF	01-ene-11	Adiciones	bajas	Reclasif.	por	31-dic-11
Depreciables								
Terrenos	138,600	3,741,782	3,880,382	169,333				4,049,715
Construcciones en curso	310,614		310,614	1,489,966		(59,164)		1,741,416
Activo Fijo en Tránsito	433,235		433,235	3,417,277	(930,419)	(2,682,698)		237,395
Depreciables								
Edificios	3,030,414	354,148	3,384,562	79,349				3,463,911
Maquinarias y Equipos	9,144,741	(463,310)	8,681,431	218,373	(4,705,636)	3,005,764	2,815,269	10,015,201
Instalaciones	4,717,955		4,717,955	17,503		(433,864)		4,301,594

SUPAN S.A.**F. ACTIVOS FIJOS:** (Continuación)

	Saldo NEC 31-dic-10	Ajustes NIIF	Saldo NIIF 01-ene-11	Compras y Adiciones	Ventas/ bajas	Ajustes y/o Reclasif.	Superávit por Avalúos	Saldo al 31-dic-11
Muebles y equipos de oficina	519,184		519,184	340,385	(5,679)	3,894		857,784
Equipos Computación	442,694		442,694	203,919	(8,494)	11,470		649,589
Vehículos	57,230		57,230	1,662	(93)			58,799
Latas y Moldes	26,788		26,788			130,029		156,817
Software	50,280		50,280					50,280
	18,871,735	3,632,620	22,504,355	5,937,767	(5,650,321)	(24,569)	2,815,269	25,582,501
Depreciación acumulada	(6,911,763)	3,908,602	(3,003,161)	(1,412,619)	247,606	24,569		(4,143,605)
	<u>11,959,972</u>	<u>7,541,222</u>	<u>19,501,194</u>	<u>4,525,148</u>	<u>(5,402,715)</u>		<u>2,815,269</u>	<u>21,438,896</u>

(1) Corresponde a la venta de maquinarias y equipos a su relacionada TIOSA S.A.

G. INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2011 corresponde a:

	% de Propiedad	Valor en libros
Inversiones permanentes:		
Punto caliente S.A. Puncalsa	99.99	224,055
Patentes y Marcas	(1)	14,413
		<u>238,468</u>

(1) Corresponde al valor en libros de las patentes y marcas.

H. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al 31/12/2011
	Emisión	Vencimiento			
Banco Bolivariano C.A.	06/12/2011	10/01/2012	7.00	500,000	500,000
Banco Bolivariano C.A.	09/12/2011	10/01/2012	7.00	285,600	285,600
Banco Bolivariano C.A.	28/11/2011	10/01/2012	7.00	95,509	95,509
Banco Bolivariano C.A.	17/11/2011	10/01/2012	7.00	246,343	246,343
Banco Bolivariano C.A.	10/10/2011	10/01/2012	7.00	329,011	329,011
Banco Bolivariano C.A.	18/10/2011	10/01/2012	7.00	250,000	250,000
Banco Bolivariano C.A.	30/09/2011	10/01/2012	7.00	500,000	500,000
Banco Bolivariano C.A.	10/10/2011	10/01/2012	7.00	1,100,000	1,100,000
					<u>3,306,463</u>

I. CUENTAS POR PAGAR:

			Al 31 de diciembre del	
			2011	2010
Proveedores			423,716	155,322
Compañías relacionadas (Ver Nota P)			193,938	4,359,162
Aportaciones e impuestos por pagar	(1)		100,566	178,798
			<u>718,220</u>	<u>4,693,282</u>

(1) Para el año 2011, incluye US\$80,065 del Impuesto a la Renta por pagar.

SUPAN S.A.**J. PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR:**

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Intereses por pagar	(1)	52,062	11,461
Beneficios sociales	(2)	60,238	125,550
Otras		23,326	20,669
		<u>135,626</u>	<u>157,680</u>

(1) Incluye principalmente US\$50,171 por pagar al Banco Bolivariano por intereses causados por préstamos (Nota K).

(2) Incluye US\$58,734 de participación a los trabajadores en las utilidades (Ver Nota P).

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

Institución financiera	Fecha de		Tasa	Monto	Saldo al	Saldo al
	Emisión	Vencimiento				
			%	Original	31/12/2011	31/12/2010
Banco Bolivariano C.A.	31/03/2010	24/03/2014	8.48	383,000	215,438	311,188
Banco Bolivariano C.A.	03/05/2010	03/05/2014	8.82	700,000	492,188	623,438
Banco Bolivariano C.A.	31/03/2010	28/03/2014	8.55	500,000	325,000	425,000
Banco Bolivariano C.A.	15/12/2010	11/12/2015	7.86	1,534,000	1,227,200	1,534,000
Banco Bolivariano C.A.	30/07/2010	27/07/2015	8.74	600,000	430,000	550,000
Banco Internacional S.A.	16/10/2007	19/09/2012	12.32	2,965,767	552,906	1,230,253
Produbanco S.A.	07/01/2011	06/06/2016	8.95	1,000,000	916,907	
					(1) 4,159,639	4,673,879
Menos: Porción corriente					<u>(1,479,548)</u>	<u>(1,432,410)</u>
					<u>2,680,091</u>	<u>3,241,469</u>

(1) Los vencimientos futuros serán:

Porción corriente	Banco Bolivariano	Banco Internacional	Banco Produbanco	Total
2012	753,800	552,906	172,842	1,479,548
2013	753,800		189,741	943,541
2014	805,425		207,035	1,012,460
2015	376,800		226,334	603,134
2016			120,956	120,956
	<u>2,689,825</u>	<u>552,906</u>	<u>916,908</u>	<u>4,159,639</u>

L. OTROS PASIVOS:

Corresponde a la provisión por despido o desahucio y para jubilación patronal, durante el año 2011, el movimiento de estas provisiones fue como sigue:

	Provisión para:		Total
	Jubilación patronal	Despido o desahucio	
Saldo al 01-01-2011	3,788	699	4,487
Pago	(1,220)		(1,220)
Provisiones		588	588
Saldo al 31-12-2011	<u>2,568</u>	<u>1,287</u>	<u>3,855</u>

SUPAN S.A.**M. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social: Representa 1,763,135 acciones comunes al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos y otros ajustes que se derivan de la revalorización, los ajustes por activos diferidos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

N. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos con compañías relacionadas y filiales son:

		Por cobrar		Por pagar	
		2011	2010	2011	2010
Puncalsa		10,000	10,000	1,164	
Megatrade Financ. Corp.	(1)	228,512	228,512		
Tiosa S.A.		192,008			4,266,658
Domitel S.A.				166,904	92,086
Inmobiliaria María del Pilar S.A.		235,159	236,217		
Inmobiliaria Prat S.A.		188,868	212,429		
Grille S.A.		33,928		25,870	418
		<u>888,475</u>	<u>687,158</u>	<u>193,938</u>	<u>4,359,162</u>

Estos saldos no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses.

SUPAN S.A.**N. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

- (1) Originados en la facturación del servicio de asesoría por la elaboración de estudio de factibilidad de Megatrade.

Las transacciones entre partes relacionadas durante el 2011 se detallan a continuación:

		Ventas	Compras
Tiosa S.A.	(1)	2,201,000	58,164
Albatrop S.A.			7,763
Inmobiliaria Prat S.A.			17,800
Grille S.A.	(1)	440,239	
		<u>2,641,239</u>	<u>83,727</u>

- (1) Se origina principalmente por el convenio de Administración Operativa (Ver Nota Q).

O. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2011 la Empresa adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2011 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2010. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros. Se efectuó una revisión de las cuentas contables y se ajustaron a su valor razonable.

A continuación los ajustes efectuados:

	Saldo NEC	Ajustes	Saldo NIIF
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja – bancos	402,495		402,495
Cuentas por cobrar	994,749		994,749
Pagos anticipados	520,379		520,379
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,917,623		1,917,623
ACTIVO FIJO	11,959,972	7,541,222	19,501,194
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	238,468		238,468
TOTAL ACTIVO	<u>14,116,063</u>	<u>7,541,222</u>	<u>21,657,285</u>

SUPAN S.A.**O. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF: (Continuación)**

	Saldo NEC	Ajustes	Saldo NIIF
<u>PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones bancarias	200,000		200,000
Cuentas por pagar	4,693,282		4,693,282
Gastos acumulados por pagar	157,680		157,680
Porción corriente pasivo a largo plazo	1,432,410		1,432,410
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,483,372		6,483,372
PASIVO A LARGO PLAZO	3,241,469		3,241,469
OTROS PASIVOS	4,487		4,487
<u>INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social	1,250,000		1,250,000
Aportes para futuro aumento de capital	6,003		6,003
Reserva legal	158,448		158,448
Reserva facultativa	127		127
Reserva de capital	1,811,641		1,811,641
Ajustes NIIF primera vez		7,541,222	7,541,222
Resultados acumulados	1,160,516		1,160,516
TOTAL INVERSIÓN DE ACCIONISTAS	4,386,735	7,541,222	11,927,957
TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	14,116,063	7,541,222	21,657,285

P. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe estimar el 15% de su utilidad líquida antes de impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

La provisión se calcula aplicando la tasa del 24% (25% en el 2010) sobre la utilidad tributable anual. La base de este cálculo se determinó según se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Utilidad contable	391,557	819,166
Gastos no deducibles	535,128	
Base participación a trabajadores	926,685	819,166
Participación de los trabajadores en la utilidad	(58,734)	(124,275)
Utilidad contable	391,557	819,166
(-) Participación de los trabajadores en la utilidad	(58,734)	(124,275)
(+) Gastos no deducibles	(1) 535,128	9,335
Base imponible	867,951	704,226
Utilidad para reinversión \$513,132.86 (25%)		76,970
Utilidad no reinvertible \$191,093 (15%)		47,773
Impuesto a la renta causado	208,308	124,743

SUPAN S.A.**P. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle de los gastos no deducibles:

Gastos no deducibles costo de venta maquinaria	151,595
Gastos no deducibles por depreciación NIIF	380,865
Intereses y multas	2,668
	<u>535,128</u>

Q. CONTRATO DE USO DE MARCAS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES:

En el año 1998, la Compañía suscribió con Tiosa S.A. contrato de uso de marcas y administración de bienes, por un período de cinco años; mediante el cual Supan S.A. pone a disposición de Tiosa S.A. las plantas de producción, instalaciones y edificaciones industriales para la operación del negocio de panificación en sus fases de producción y comercialización. En el año 1999 se firmó un adendum mediante el cual se renovó el plazo de duración del contrato en forma indefinida y este contrato aplicó hasta el año 2006.

A partir del año 2007, entraron en vigencia los contratos de administración operativa celebrados con Tiosa S.A. (que reemplaza el acuerdo anterior) y con Grille S.A.

Contrato con Tiosa S.A.:

Fue celebrado el 14 de julio del 2006 y notariado el 27 de febrero del 2007. Con la finalidad de optimizar el manejo y operación de panificación, la Compañía consideró encargar a Tiosa S.A. las fases de producción, distribución y comercialización de sus productos, para lo cual lleva a cabo el uso de la planta ubicada en la ciudad de Guayaquil, en el Km. 25 vía Perimetral. Para esto, la Operadora deberá cumplir a cabalidad las normas de calidad impuestas, el cuidado de los bienes, llevar adecuados registros contables de toda la operación, contratar el debido recurso humano y gestionar la obtención de los registros y autorizaciones necesarias.

Adicionalmente, la Operadora deberá realizar la comercialización de los productos, bajo las marcas, lemas comerciales y demás derechos de propiedad de Supan S.A., para lo cual, la Compañía le otorga licencia de uso por el tiempo de vigencia del contrato. Tiosa S.A. no podrá realizar enmiendas o afectaciones a las marcas ni a sus gráficos ni diseños.

El plazo del contrato es por 5 años y de mutuo acuerdo de las partes, podrán dar por terminado el contrato en cualquier momento.

Como beneficio, Supan S.A. percibirá una participación porcentual de los resultados de la operación, calculada sobre la utilidad neta anual del negocio y liquidada anualmente. Adicionalmente, la Operadora debe garantizar una participación mínima. Según el adendum al Contrato de Administración Operativa, firmado el 1 de marzo del 2007, a cuenta de esta participación mínima, la Operadora se compromete a garantizar una participación mínima mensual de US\$80,000 (originalmente de US\$90,000)

SUPAN S.A.**Q. CONTRATO DE USO DE MARCAS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES:**
(Continuación)**Contrato con Grille S.A.:**

Fue celebrado el 8 de febrero del 2007 y notariado el 26 de febrero del mismo año. Con la finalidad de optimizar el manejo y operación de panificación, la Compañía consideró encargar a Grille S.A. las fases de producción, distribución y comercialización de sus productos, para lo cual utiliza la planta panificadora ubicada en la ciudad de Quito, parroquia Carcelén, calle Higuera No. 65-135 y Av. Eloy Alfaro. Para esto, la Operadora deberá cumplir a cabalidad las normas de calidad impuestas, el cuidado de los bienes, llevar adecuados registros contables de toda la operación, contratar el debido recurso humano y gestionar la obtención de los registros y autorizaciones necesarias.

Adicionalmente, la Operadora deberá realizar la comercialización de los productos, bajo las marcas, lemas comerciales y demás derechos de propiedad de Supan S.A., para lo cual, la Compañía le otorga licencia de uso por el tiempo de vigencia del contrato. Grille S.A. no podrá realizar enmiendas o afectaciones a las marcas ni a sus gráficas ni diseños.

El plazo del contrato es por 5 años y de mutuo acuerdo de las partes, podrán dar por terminado el contrato en cualquier momento.

Como beneficio, Supan S.A. percibirá una participación porcentual de los resultados de la operación, calculada sobre la utilidad neta anual del negocio y liquidada anualmente. Adicionalmente, la Operadora debe garantizar una participación mínima. Según el adendum al Contrato de Administración Operativa, firmado el 1 de marzo del 2007, a cuenta de esta participación mínima, la Operadora se compromete a garantizar una participación mínima mensual de US\$30,000 (originalmente de US\$90,000).

R. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.